

I. COMUNIDAD DE MADRID

A) Disposiciones Generales

Consejería de Educación

4363 *ORDEN 5747/2002, de 5 de noviembre, del Consejero de Educación, por la que se establecen las asignaturas optativas correspondientes a los estudios superiores de Diseño.*

La Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, en su artículo 38 asigna a las enseñanzas artísticas la finalidad de proporcionar a los alumnos una formación artística de calidad y garantizar la cualificación de los futuros profesionales de las artes plásticas y el diseño. El artículo 49.2 otorga a las enseñanzas de Diseño la consideración de estudios superiores.

El Real Decreto 1496/1999, de 24 de septiembre, establece los estudios superiores de Diseño y las enseñanzas mínimas, y regula la prueba de acceso. El artículo 18.3 posibilita que, mediante asignaturas optativas, se desarrollen contenidos cuya finalidad sea la de ampliar y diversificar la formación de quienes cursen los estudios superiores de Diseño.

Por Real Decreto 926/1999, de 28 de mayo, fueron traspasadas las competencias y servicios de la Administración del Estado a la Comunidad de Madrid en materia de enseñanza no universitaria, correspondiendo a la Comunidad de Madrid, de acuerdo con el apartado B.h) la aprobación, en el ámbito de sus competencias, del currículo de los distintos niveles, etapas, ciclos, grados y modalidades del sistema educativo del que formarán parte, en todo caso, las enseñanzas mínimas fijadas por el Estado.

En uso de esas competencias, el Consejo de Gobierno de la Comunidad aprobó el Decreto 131/2002, de 18 de julio, por el que se establece el currículo de los estudios superiores de Diseño para su aplicación en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid. Desarrollado dicho Decreto por Orden 3621/2002, de 26 de julio, por la que se establecen aspectos relacionados con la organización académica de estas enseñanzas, procede, ahora, determinar las asignaturas optativas que podrán cursarse en cada una de las especialidades.

En su virtud,

DISPONGO

Primero

Objeto de la norma

La presente Orden establece las asignaturas optativas correspondientes a los estudios superiores de Diseño.

Segundo

Ámbito de aplicación

La presente Orden será de aplicación en los centros públicos y privados dependientes de la Comunidad de Madrid que, debidamente autorizados, impartan estas enseñanzas.

Tercero

Asignaturas optativas

1. El Decreto 131/2002, de 18 de julio, incluye asignaturas optativas en el desarrollo del currículo, determinando que en cualquiera

de las especialidades deberán cursarse: Una asignatura en el segundo curso y dos asignaturas en el tercer curso.

2. La Orden 3621/2002, de 26 de julio, asigna, en el contexto de las asignaturas correspondientes a cada curso académico, el número de créditos que corresponde a las asignaturas optativas, así como el número de horas semanales.

3. Las asignaturas optativas que se establecen para cada especialidad, sus contenidos, el número de créditos y su distribución semanal, así como su adscripción a las materias y Áreas de conocimiento establecidas, serán las que se especifican en el Anexo I de la presente Orden.

4. Los alumnos podrán cursar únicamente las asignaturas optativas que se vinculan a la especialidad en la que estén matriculados.

Cuarto

Clasificación de las asignaturas optativas

1. De acuerdo con lo establecido en la Disposición adicional tercera del Real Decreto 1496/1999, de 24 de septiembre, la relación numérica máxima profesor/alumno para la impartición de cada asignatura correspondiente a los estudios superiores de Diseño será de 1/15 para las asignaturas prácticas y de 1/30 para las asignaturas teóricas.

2. A estos efectos, se consideran teóricas las siguientes asignaturas optativas:

- Estética.
- Teoría de la Estética.
- Sociología aplicada.
- Organización y Administración de Empresas.

3. El resto de las asignaturas optativas tendrán la consideración de prácticas.

Quinto

Profesorado

De acuerdo con lo establecido en la Disposición transitoria primera del Decreto 131/2002, de 18 de julio, la competencia docente para impartir las asignaturas optativas que se establecen en la presente Orden, será la que se especifica en el Anexo II.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Única

Oferta e impartición por los centros de estas asignaturas

La oferta por los centros de las asignaturas optativas y la autorización para su impartición a que se refiere la presente Orden, se regirán por las normas que al efecto dicte la Consejería de Educación.

DISPOSICIONES FINALES

Primera

Habilitación legal para la aplicación e interpretación de la norma

Se autoriza a las Direcciones Generales de Ordenación Académica, Centros Docentes y Recursos Humanos, en el ámbito de sus respectivas competencias, para adoptar cuantas instrucciones sean precisas para la aplicación y ejecución de lo dispuesto en la presente Orden.

Segunda*Entrada en vigor*

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Madrid, a 5 de noviembre de 2002.

El Consejero de Educación,
CARLOS MAYOR

ANEXO I

ASIGNATURAS OPTATIVAS**Especialidad: Diseño Gráfico**

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño Gráfico.

Asignatura: Fotografía Digital.

Número de Créditos: 6.

Horas semanales: 2.

La luz y el color en la fotografía digital. Sistemas de fotografía digital. Procedimientos y técnicas. Los formatos gráficos. Cámaras de tecnología digital. Cámaras convencionales en fotografía digital. Otros procedimientos de digitalización. Sistemas STC. Corrección y manipulación de la imagen. Software de retoque fotográfico. Técnicas de impresión digital.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño Gráfico.

Asignatura: Animación.

Número de Créditos: 6.

Horas semanales: 2.

El lenguaje audiovisual en la animación. El guión y el story board. Técnicas de animación tradicional. Técnicas de animación digital. Metodología de la animación. El sonido en la animación.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño Gráfico.

Asignatura: Infografía.

Número de Créditos: 6.

Horas semanales: 2.

Fundamentos de modelado tridimensional. Geometría poligonal, plana y volumétrica. Primitivas. Geometría curvilínea. Tipos de curvas: Bezier. Spline. B-Spline. Nurbs. Operaciones booleanas. Agrupaciones y jerarquías. Método de cálculo lumínico informático: Uniforme. Gouraud, Phong, ray-tracing. Calidades de render. Escenografía. Iluminación. Cámara. Animación. Software de modelado tridimensional.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.

Materia: Proyectos Gráficos y de la Comunicación.

Asignatura: Gráfica Tridimensional.

Número de Créditos: 6.

Horas semanales: 2.

La comunicación gráfica en el entorno espacial. El packaging: técnicas y metodología. El diseño de exposiciones: Técnicas y metodología. La imagen pedagógica en el entorno espacial. Gráfica tridimensional y entornos virtuales.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.

Materia: Proyectos Gráficos y de la Comunicación.

Asignatura: Gráfica de la Información.

Número de Créditos: 6.

Horas semanales: 2.

El tratamiento gráfico de la información. Función y análisis. Metodología y procedimientos. Sistemas de información interactivos. El interface gráfico en los soportes electrónicos. Comunicación simbólica. La imagen en los sistemas de información.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.

Materia: Proyectos: Gráficos y de la Comunicación.

Asignatura: Publicidad.

Número de Créditos: 6.

Horas semanales: 2.

La comunicación y la publicidad. La teoría de la publicidad. Atención e interpretación en la comunicación publicitaria. Estrategias de comunicación. Creatividad en la comunicación publicitaria.

Enfoques creativos. El proceso creativo y la producción. Técnicas de diseño gráfico en publicidad.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.

Materia: Conjuntos Gráficos e Ilustración.

Asignatura: Narrativa Gráfica.

Número de Créditos: 6.

Horas semanales: 2.

La narrativa gráfica como forma de expresión. El cómic y el arte secuencial. Métodos de análisis. Elementos de narrativa gráfica. Los códigos narrativos. Lectura, ritmo y composición de la página. El guión. Procedimientos narrativos. Técnicas de ilustración y diseño en la narrativa gráfica. Los formatos de la narrativa gráfica.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.

Materia: Conjuntos Gráficos e Ilustración.

Asignatura: Técnicas de Grabado.

Número de Créditos: 6.

Horas semanales: 2.

El grabado y la expresión plástica. El grabado y el diseño gráfico. Fundamentos de las técnicas de grabado. Las tintas. El papel y otros soportes de impresión. Procedimientos de grabado calco-gráfico. Procedimientos de grabado litográfico. La estampa en el libro y en el diseño editorial.

Especialidad: Diseño de Interiores

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.

Materia: Proyectos de Interiores.

Asignatura: Taller de Maquetas.

Número de Créditos: 6.

Horas semanales: 2.

Desarrollo de modelos tridimensionales de espacios interiores.

Materiales y procedimientos.

Interrelación entre composición, textura, luz y color.

Iluminación.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Interiores.

Asignatura: Diseño avanzado asistido por ordenador.

Número de Créditos: 6.

Horas semanales: 2.

Modelización y simulación. Metodología tradicional. Técnicas.

Desarrollo de software de modelado tridimensional.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Interiores.

Asignatura: Fotografía.

Número de Créditos: 6.

Horas semanales: 2.

El proceso fotográfico.

Cámaras de mediano y gran formato.

El color.

La fotografía digital.

Fotografía de maquetas.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.

Materia: Sistemas de representación.

Asignatura: Ampliación de Sistemas de Representación.

Número de Créditos: 6.

Horas semanales: 2.

Sistema acotado: Generalidades. Representación de terrenos.

Sistema cónico: Métodos prácticos de realización de perspectivas cónicas. Manipulación de variables. Profundización en el cálculo de sombras. Reflejos.

Área de conocimiento: Historia y Teoría.

Materia: Historia y Teoría del Arte y del Diseño.

Asignatura: Estética.

Número de Créditos: 6.

Horas semanales: 2.

Estudio de los principales autores, escuelas y tendencias estéticas de la historia.

Principales corrientes de pensamiento y teorización estética contemporáneas.

Análisis de los valores estéticos en las producciones artísticas utilitarias.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.
 Materia: Proyectos de Interiores.
 Asignatura: Escenografía.
 Número de Créditos: 6.
 Horas semanales: 2.
 Estudio analítico de escenografías.
 Fundamentación teórica de los proyectos de escenografía.
 Ambientación y espacio: Influencia de la luz y del sonido.
 Resolución proyectual de escenografías.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.
 Materia: Proyectos de Interiores.
 Asignatura: Arquitectura Efímera.
 Número de Créditos: 6.
 Horas semanales: 2.
 Evolución histórica y períodos más relevantes de la arquitectura efímera.

Fundamentación y estudio teórico-práctico de los proyectos de arquitectura efímera. Materiales, procesos y formas de montaje empleados en los mismos.

Proyectos de arquitectura efímera.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.
 Materia: Proyectos de Interiores.
 Asignatura: Jardinería y Paisajismo.
 Número de Créditos: 6.
 Horas semanales: 2.
 Evolución histórica del jardín y su fundamentación teórica.
 Especies vegetales ornamentales.
 Elementos de arquitectura de jardín (pabellones, quioscos, pérgolas), pavimentos, agua.
 Proyectos de jardinería.

Especialidad: Diseño de Moda

Área de conocimiento: Tecnológica.
 Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Moda.
 Asignatura: Complementos de Moda.
 Número de Créditos: 6.
 Horas semanales: 2.
 El complemento como elemento integrador de la moda.
 Accesorios de temporada del vestir (hombre/mujer).
 Complementos de la cabeza: Sombrerería y adornos.
 Complementos de la indumentaria: Flores artificiales, plumas, chales, corbatas, foulards, medias, calcetines.
 Complementos de cuero: Zapatería, bolsos, cinturones.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.
 Materia: Estilismo y Estética.
 Asignatura: Ilustración de la Moda.
 Número de Créditos: 6.
 Horas semanales: 2.
 La figura humana: Análisis del canon de las proporciones y estructuras. Trazos esenciales, líneas de construcción y sombras sintetizadas.

La figura humana vestida. Figurines.
 Ilustración de la moda.
 Interpretación gráfica de la indumentaria.
 Técnicas para la representación de materiales.
 Técnicas de la ilustración: En seco, al agua y en collage.
 Técnicas de la ilustración en el soporte impreso.
 Diseño de Moda: Aspectos técnicos, líneas básicas, acabados y complementos.
 Técnicas de impresión.

Área de conocimiento: Tecnológica.
 Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Moda.
 Asignatura: Lencería.
 Número de Créditos: 6.
 Horas semanales: 2.
 Tipología: Dormitorio, tocador, baño, gimnasio, fantasía.
 Tejidos: Tradicionales, de alta tecnología y de estructuras modificables. Materiales.
 Técnicas de cosido. Técnicas de aplicación: Bordados, encajes, estampados, metal, floral y pasamanería.

Área de conocimiento: Tecnológica.
 Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Moda.
 Asignatura: Moda Infantil.
 Número de Créditos: 6.
 Horas semanales: 2.

Diseño: Análisis de tendencias: Colorido. Línea. Materiales, tejidos, grafismos, estampación. Planos de tendencias: Canastilla. Bebé. Niña/o de dos a ocho y de cuatro a dieciséis años. Carta de colores, tejidos y fornituras. Cartones y fichas de prendas, bordados y estampados.

Patronaje: Interpretación del diseño. Adecuación de las ideas a los patrones.

Confección: Prototipos, complementos. Características del tejido.

Producción: Interdisciplinariedad: Diseño, patronaje, tejidos y complementos. Elaboración del producto.

Área de conocimiento: Tecnológica.
 Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Moda.
 Asignatura: Técnicas de Encajes.
 Número de Créditos: 6.

Horas semanales: 2.
 Encajes: Materiales y utensilios.
 Encajes de bolillos. Los encajes de almohadilla larga. Clasificación y técnicas. Los encajes de almohadilla corta. Clasificación y técnicas.

Los encajes de nudo. Clasificación y técnicas.
 Encajes a la aguja. Clasificación y técnicas.

Área de conocimiento: Tecnológica.
 Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Moda.
 Asignatura: Técnicas de Bordados.
 Número de Créditos: 6.
 Horas semanales: 2.

Bordados eruditos: Materiales, útiles y técnicas más frecuentes.
 Bordados populares: Materiales, útiles, motivos y puntos.

Las técnicas de los bordados de trama y urdimbre. Los bordados modificadores de las estructuras del tejido-soporte. Técnicas.

Bordados dibujados y aplicados. Remates y acabados de encajes bordados. Técnicas de limpieza y conservación.
 El bordado a máquina.

Área de conocimiento: Tecnológica.
 Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Moda.
 Asignatura: Tecnología para prendas de piel.
 Número de Créditos: 6.
 Horas semanales: 2.

Clasificación de las pieles y características. Sus aplicaciones en la confección de prendas de vestir.

Tecnología aplicada a los procesos de transformación de la piel.
 El cuero y sus aplicaciones a las prendas de vestido.
 Procesos y aplicación de técnicas decorativas.

Área de conocimiento: Tecnológica.
 Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Moda.
 Asignatura: Tejidos de punto.
 Número de Créditos: 6.
 Horas semanales: 2.

Diferencia de tejidos en función de: Materia, colorido y acabado.
 Muestreo.

Diferencia de tejidos por la consideración de la ligadura.
 Muestreo.

Diferencia de tejidos por la forma. Muestreo.
 Maquinaria para la confección de los diferentes tejidos: De urdimbre, de trama y circular.

Especialidad: Diseño de Productos

Área de conocimiento: Historia y Teoría.
 Materia: Historia y Teoría del Arte y del Diseño.
 Asignatura: Teoría de la Estética.
 Número de Créditos: 6.
 Horas semanales: 2.

La estética como ciencia de las referencias armoniosas. Adaptación al fin y belleza estética.

El simbolismo de la forma. Número y filosofía de la forma pura. La proporción. La forma y la metaforma. Forma función y estructura. Ornamento y forma.

Estética de la percepción: Color, luz, textura. El arte como forma de conocimiento.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.

Materia: Sistemas de Representación.

Asignatura: Ampliación de Sistemas de Representación.

Número de Créditos: 6.

Horas semanales: 2.

Ampliación del estudio geométrico de las entidades poliédricas en el espacio.

Estudio de los cánones dinámicos rectangulares y radiales. Crecimientos gnomónicos.

Técnicas descriptivas. Proporción y volumen. Crecimiento armónico.

Particiones del espacio. Equilibrio cristalino y principio de mínima acción.

Representación de formas complejas.

Los Sistemas de Representación, en las etapas de ideación, definición y expresión del diseño del producto.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Productos.

Asignatura: Medios Audiovisuales.

Número de Créditos: 6.

Horas semanales: 2.

Fotografía. Principios básicos. Cámaras, tipos. Lentes y objetivos. Diafragma y número f. Obturador. Exposición y material sensible, control.

El positivado. Organización de laboratorio.

Expresión creativa y fotografía.

Lenguaje audiovisual y diseño. La imagen en movimiento.

El sonido. El montaje audiovisual. Edición analógica y digital.

Área de conocimiento: Proyectos e Investigación.

Materia: Proyectos: Producto Industrial.

Asignatura: Proyecto Experimental.

Número de Créditos: 6.

Horas semanales: 2.

Fundamentación práctica de los procedimientos, técnicas, lenguajes y metodologías de realización de proyectos de diseño en los campos específicos del hábitat, el ocio, el mobiliario urbano, el mobiliario de oficina, la iluminación, la automoción y el transporte.

Procesos metodológicos y modelos proyectuales y de gestión.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Productos.

Asignatura: Medios Informáticos.

Número de Créditos: 6.

Horas semanales: 2.

Tecnología multimedia. Redes y comunicaciones digitales.

Protocolos de comunicación. Conexión de equipos y gestión de redes.

Internet.

Área de conocimiento: Tecnológica.

Materia: Ciencia y Tecnología aplicadas al Diseño de Productos.

Asignatura: Simulación y Rendering.

Número de Créditos: 6.

Horas semanales: 2.

Modelización y simulación. Metodología tradicional. Técnicas. Desarrollo de programa Software de modelado tridimensional. Iluminación.

Área de conocimiento: Ciencias Sociales.

Materia: Ciencias Sociales y Legislación aplicadas al Diseño de Productos.

Asignatura: Sociología aplicada.

Número de Créditos: 6.

Horas semanales: 2.

Ampliación de los aspectos sociológicos aplicados al diseño del producto, contenidos en la asignatura de Sociología y Antropometría.

Producción, publicidad, consumo y moda.

Estratificación, organizaciones, grupos y categorías.

Cambios sociales, comportamiento colectivo y movimientos sociales.

Comunicación y medios de masas. Métodos de investigación social.

Análisis y relación de datos.

Área de conocimiento: Ciencias Sociales.

Materia: Ciencias Sociales y Legislación aplicadas al Diseño de Productos.

Asignatura: Organización y Administración de Empresas.

Número de Créditos: 6.

Horas semanales: 2.

Organización empresarial, organigramas, conexión interdepartamental y tipos de estructura.

Tareas de gestión, planificación y control.

Dirección del proyecto de diseño.

Actividad mercantil y práctica fiscal.

Política comercial y estrategia de empresa.

Planificación financiera. Determinantes jurídico-fiscales.

Estudios comerciales, técnicos y de factibilidad-viabilidad.

Recursos humanos y relaciones laborales.

ANEXO II

Asignatura	Especialidad del profesorado de Artes Plásticas y Diseño (APD)
Ampliación de sistemas de representación	Profesor APD de Dibujo Lineal.
Animación	Profesor APD de Técnicas Audiovisuales. Profesor APD de Teoría y Práctica de la Fotografía. Profesor APD de Fotografía Aplicada a la Restauración.
Arquitectura efímera	Profesor APD de Proyectos de Arte Decorativo. Profesor APD de Teoría y Práctica del Diseño.
Complementos de moda	Maestro de Taller de APD de Labrado y Repujado en Cuero.
Diseño avanzado asistido por ordenador	Profesor APD de Diseño Asistido por Ordenador.
Escenografía	Profesor APD de Proyectos de Arte Decorativo. Profesor APD de Teoría y Práctica del Diseño.
Estética	Profesor APD de Historia del Arte.
Fotografía	Profesor APD de Teoría y Práctica de la Fotografía. Profesor APD de Técnicas Audiovisuales. Profesor APD de Fotografía Aplicada a la Restauración. Maestro de Taller APD de Fotografía y Procesos de Reproducción. Maestro de Taller de Fotografía Artística.
Fotografía digital	Profesor APD de Teoría y Práctica de la Fotografía. Profesor APD de Técnicas Audiovisuales. Profesor APD de Fotografía Aplicada a la Restauración. Maestro de Taller APD de Fotografía y Procesos de Reproducción. Maestro de Taller de Fotografía Artística.

Asignatura	Especialidad del profesorado de Artes Plásticas y Diseño (APD)
Gráfica de la información	Profesor APD de Técnicas de Diseño Gráfico. Profesor APD de Técnicas Gráficas Industriales. Profesor APD de Teoría y Práctica del Diseño.
Gráfica tridimensional	Profesor APD de Técnicas de Diseño Gráfico. Profesor APD de Técnicas Gráficas Industriales. Profesor APD de Teoría y Práctica del Diseño.
Ilustración de la moda	Profesor APD de Procedimientos de Ilustración del Libro.
Infografía	Profesor APD de Diseño Asistido por Ordenador.
Jardinería y Paisajismo	Profesor APD de Teoría y Práctica del Diseño. Profesor APD de Proyectos de Arte Decorativo.
Lencería	Maestro de Taller APD de Patronaje, Escalado y Técnicas de Confección. Maestro de Taller APD de Diseño de Figurines.
Medios audiovisuales	Profesor APD de Técnicas Audiovisuales. Profesor APD de Teoría y Práctica de la Fotografía. Profesor APD de Fotografía Aplicada a la Restauración. Maestro de Taller APD de Fotografía y Procesos de Reproducción. Maestro de Taller APD de Fotografía Artística.
Medios informáticos	Profesor APD de Diseño Asistido por Ordenador.
Moda infantil	Maestro de Taller APD de Patronaje, Escalado y Técnicas de Confección. Maestro de Taller APD de Diseño de Figurines.
Narrativa gráfica	Profesor APD de Dibujo Artístico. Profesor APD de Composición Ornamental. Profesor APD de Dibujo Arqueológico. Profesor APD de Dibujo y Técnicas Pictóricas.
Organización y Administración de empresas	Profesor APD de Derecho Usual y Nociones de Contabilidad y Correspondencia Comercial.
Proyecto experimental	Profesor APD de Teoría y Práctica del Diseño
Publicidad	Profesor APD de Técnicas de Diseño Gráfico. Profesor APD de Técnicas Gráficas Industriales. Profesor APD de Teoría y Práctica del Diseño.
Simulación y Rendering	Profesor APD de Diseño Asistido por Ordenador.
Sociología aplicada	Profesor APD de Derecho Usual y Nociones de Contabilidad y Correspondencia Comercial.
Taller de maquetas	Maestro de Taller APD de Diseño Industrial. Maestro de Taller APD de Modelismo y Maquetismo.
Técnicas de bordados	Maestro de Taller APD de Bordados y Encajes.
Técnicas de encajes	Maestro de Taller APD de Bordados y Encajes.
Técnicas de grabado	Maestro de Taller APD de Litografía. Maestro de Taller APD de Calcografía y Xilografía. Maestro de Taller APD de Serigrafía.
Tecnología para prendas de piel	Profesor especialista (Ingeniero Textil, Químico Textil).
Tejidos de punto	Maestro de Taller APD de Textiles Artísticos. Maestro de Taller APD de Estampado Textil. Maestro de Taller APD de Tapices y Alfombras. Maestro de Taller APD de Restauración de Tapices.
Teoría de la estética	Profesor APD de Historia del Arte.

(03/27.293/02)

B) Autoridades y Personal

Consejería de Presidencia

4364 *ORDEN 1533/2002, de 12 de noviembre, de la Consejería de Presidencia, por la que se resuelve la Orden 1242/2002, de 24 de septiembre, de la Consejería de Presidencia (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de septiembre de 2002), por la que se convocaba un puesto de trabajo mediante el sistema de Libre Designación, en la Consejería de Presidencia.*

Aprobada mediante Orden 1242/2002, de 24 de septiembre, de la Consejería de Presidencia (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de septiembre de 2002), convocatoria

para provisión de puestos de trabajo por el sistema de Libre Designación en la Consejería de Presidencia.

Considerando que el candidato propuesto cumple los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Considerando que esta Consejería tiene competencia para proceder a la adjudicación en virtud de lo dispuesto en el artículo 49.2, de la Ley 1/1986, de 10 de abril, de la Función Pública de la Comunidad de Madrid, según la redacción dada por la Ley 14/2001, de 26 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas.

Emitido el informe favorable por la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos,

DISPONGO

Primero

Declarar asignado el puesto de trabajo que se expresa en el Anexo al funcionario propuesto por la Consejería de Presidencia.